



AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 26 de enero de 2023 sobre Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2023. (2023080229)

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 25 de enero de 2023, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el ejercicio 2023.

PERSONAL FUNCIONARIO:

1. FUNCIONARIOS DE CARRERA:

DENOMINACIÓN	N.º PLAZAS	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO/SUBGRUPO	TURNO
AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL	1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	C1	MOVILIDAD

2. PERSONAL LABORAL:

CATEGORÍA LABORAL	N.º DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO	CD	TURNO
OPERARIO	1	OPERARIO POLIDEPORTIVO	A/P	14	LIBRE

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Badajoz que por turno corresponda en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso potestativo de reposición no podrá interponer recurso



contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Fregenal de la Sierra, 26 de enero de 2023. La Alcaldesa, MARÍA AGUSTINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

• • •

